

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 6.838/2015

Por Decreto del Vicepresidente 4º, Diputado Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Gobierno Interior de esta Corporación, de fecha 25 de noviembre de 2015, se ha aprobado el expediente de contratación, así como el Proyecto para la ejecución de la obra de adecuación de la Casa Romero de Torres, situada en Plaza del Potro nº 1 en Córdoba (2 lotes), por lo que de conformidad con el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones

legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, en relación al artículo 86.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, el referido proyecto de ejecución queda expuesto al público, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la aprobación, hasta el momento provisional, se elevará a definitiva.

Córdoba, a 18 de diciembre de 2015. El Presidente, firma ilegible.